

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el convenio con el Ayuntamiento de Madrid

La Comunidad de Madrid combate el absentismo escolar con la contratación de más profesores y medidas específicas

- El Ejecutivo regional destinará 400.000 a luchar contra este problema en la ciudad de Madrid y otros 500.000 euros al resto de localidades
- Esta iniciativa del Gobierno madrileño permitirá contratar 59 docentes especializados y 3 coordinadores
- Durante la última década, este programa ha logrado reducir los registros de absentismo escolar en Madrid capital en cerca de un 20 %

12 de junio de 2018.- La Comunidad de Madrid destinará 900.000 euros el próximo curso a la lucha contra el absentismo escolar, una inversión que permitirá la contratación de profesores y la adopción de medidas complementarias, en colaboración con los municipios de la región. El objetivo es que todos los alumnos asistan a sus clases en los colegios e institutos madrileños.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el convenio de colaboración para la prevención y el control del absentismo con el Ayuntamiento de Madrid a través del cual, el Ejecutivo regional invertirá 400.000 euros. Mediante esta partida presupuestaria, la capital madrileña podrá contar con 62 docentes, de los que 59 serán educadores sociales y tres coordinadores. Entre otros objetivos, esta dotación económica permitirá crear una comisión de absentismo en cada uno de los centros, establecer pautas de prevención y actuación con el alumnado absentista, realizar un seguimiento de la escolarización y colaborar en la orientación tanto a los padres como a los propios colegios o institutos.

Asimismo, el Ejecutivo madrileño dotará con 500.000 euros al resto de los ayuntamientos de la Comunidad para que cada municipio disponga de una Mesa Local de Absentismo, un órgano con el que poder hacer un seguimiento de los posibles casos en que los que estudiantes de educación obligatoria falten de forma reiterada a los colegios o institutos. Este presupuesto se distribuirá entre las distintas localidades en función del número de habitantes, de los alumnos escolarizados y de los expedientes de absentismo abiertos que hayan registrado. El desarrollo y la aplicación de los convenios se puede llevar a cabo

gracias a la implicación de cientos de funcionarios de la red educativa que hacen el seguimiento de los alumnos y trabajan conjuntamente con los equipos de los ayuntamientos.

SIGNIFICATIVA REDUCCIÓN DE LOS CASOS REGISTRADOS

Este programa que lleva a cabo la Comunidad de Madrid en colaboración con los municipios de la región ha logrado reducir el número de casos de absentismo escolar. Por ejemplo, en el conjunto de la región, durante el pasado curso, se registraron 101 casos menos, lo que se traduce en casi un 3 %. Las cifras registradas en los últimos años en el municipio de Madrid también ponen de manifiesto los resultados positivos de este plan. En la última década, en la capital, los expedientes de absentismo escolar se han reducido cerca de un 20 %, pasando de 3.038 casos a 2.442 del pasado curso.

Las familias también cumplen un papel importante en la lucha contra el absentismo laboral. Por ello, la Comunidad de Madrid también cuenta con un sistema pionero de información instantánea mediante dispositivos móviles (SMS) para aquellas que tengan hijos escolarizados en los institutos de la región. Gracias a esta herramienta, las familias madrileñas disponen de información académica de sus hijos de forma prácticamente inmediata y reciben por SMS las notas y faltas de asistencia.

A través de un programa informático, los padres pueden recibir información académica de sus hijos (centro, enseñanza, curso, asignaturas y profesores que las imparten), el horario semanal, la asistencia (faltas y retrasos), evaluaciones (notas y observaciones por asignatura), incidencias y el historial académico.